



# INFORMA



## COMISIÓN DE COORDINACIÓN 08/09/2023

### NORMATIVA CGI

La empresa nos informa que tiene intención de modificar la Normativa de CGI (Centro de Gestión de Información), departamento en el que actualmente hay 5 Inspectores/as y 1 Agente Auxiliar, por lo que nos hace entrega al Comité de Empresa de una propuesta para que dicho departamento esté compuesto por Inspectores/as y 1 Jefe de Departamento.

Desde el Comité de Empresa lo estudiaremos para dar respuesta a la empresa.

### ENTREGA MATERIAL INFORMÁTICO PARA TELETRABAJO

La empresa nos informa que están terminando de programar los equipos informáticos para realizar el Teletrabajo y entregárselo a los empleados/as.

Antes de la entrega, informarán a los empleados/as sobre el procedimiento del Teletrabajo mediante una comunicación y éstos deberán firmar un documento de conformidad y responsabilidad, para su custodia y no instalación de software externo a EMT.

Desde la parte social les hacemos saber que llevan 9 meses de paralización de Teletrabajo y llevamos meses esperando la contestación a la propuesta del Comité de Empresa sobre el Teletrabajo, por lo que esperamos llegar a un acuerdo antes de la reanudación del mismo.



[upsindicatodetransportes.es](http://upsindicatodetransportes.es)

633 15 75 43

91 406 88 00 Ext: 8486

[info@upsindicatodetransportes.es](mailto:info@upsindicatodetransportes.es)



# INFORMA



## SUPRESIONES TURNOS AUTOBÚS

Antes de informar sobre las supresiones, queremos indicar que nos parece vergonzoso y un gesto de cobardía y falta de respeto, el que no se haya presentado ningún miembro del departamento de Operaciones para informar a los representantes del Comité de Empresa, sobre las supresiones previstas para el 11 de septiembre, fecha en la que comienza la Temporada Intermedia para las líneas que lo tienen implantado.

Según nos comunica la empresa, tenían previstas 502 supresiones de turnos, pero han conseguido reducir esa cantidad a 206 turnos suprimidos y nos indican que no tienen personal suficiente para cubrir los turnos necesarios, debido a la coincidencia de los grupos 9 y 10 de vacaciones.

Por la representación laboral, le hemos hecho saber a los representantes de la empresa, que nos parece vergonzoso la falta de previsión y siempre somos los conductores/as quienes pagamos las consecuencias, así como los usuarios.

Desde UP Sindicato de Transportes, hemos realizado gestiones para averiguar las cifras reales, habiendo "orden superior" para que no salgan a la luz. Han intentado reducir los turnos suprimidos a base de L26 y nos han dado unas cifras maquilladas y manipuladas.

Podemos confirmar que se han suprimido alrededor de 90 turnos en cada Centro de Operaciones y la empresa conocía la situación y los problemas para cubrir los turnos, antes del verano, tanto del día 1, como del 11 de septiembre.

**UP Sindicato de Transportes, SIEMPRE CONTIGO**



[upsindicatodetransportes.es](http://upsindicatodetransportes.es)

633 15 75 43

91 406 88 00 Ext: 8486

[info@upsindicatodetransportes.es](mailto:info@upsindicatodetransportes.es)